



ACLARACIÓN REUNIÓN 05/10/2025

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Por parte del Equipo de Gobierno de este municipio se hace constar que, habiendo sido los firmantes del escrito de propuestas/solicitudes y quejas un total de 19 peñas, sólo acudieron a la reunión convocada representantes, las siguientes:

- El Porte.
- El Disloke.
- El Desmadre.
- 20 de Copas.
- El Chupinazo (asiste pero no firma el Acta).

Por lo que en aras de la transparencia se hace necesario compartir lo debatido.

PRIMER PUNTO: Se da lectura al punto donde las peñas firmantes manifiestan su descontento con el programa de festejos, así como por el DJ del primer y último día.

RESPUESTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y COMISIÓN DE FESTEJOS:

- Nos comprometemos a la comunicación de incidentes futuros tales como “bajas o cambios de última hora”.
- Además, de anunciar nombres de los DJ si los hubiera, sean conocidos o no en el cartel de festejos.
- Desde la Comisión de Festejos se invita de nuevo a participar del Grupo de la propia Comisión ya que de los representantes de las 5 peñas que han asistido a la reunión algunos no sabían que la Comisión mantenía reuniones y discutía y promovía las contrataciones para festejos con propuestas libres por parte de todos.



SEGUNDO PUNTO: Se da lectura al punto donde las peñas firmantes manifiestan su descontento con DJ “internacional” del segundo día, que consideran fue un engaño a los asistentes.

RESPUESTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y COMISIÓN DE FESTEJOS:

- Entienden que la ironía no se ha entendido y lamentan que la actuación o más bien el anuncio no cumpliera con las expectativas. Seremos rigurosos con la descripción de las actuaciones futuras. **Además se informa del coste y se recuerda que el servicio recibido fue profesional.**

TERCER PUNTO: Se da lectura al punto donde las peñas firmantes manifiestan que han organizado “fiestas” en sus peñas y que el Ayuntamiento dicen “debería reconocer y valorar”.

RESPUESTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y COMISIÓN DE FESTEJOS:

- Se recuerda la libertad de pertenecer a la Comisión para contrastar y comentar todos los temas, y se brinda a los representantes de las 5 peñas que se involucren en la organización de los futuros festejos desde dentro, con propuestas como se viene haciendo.
- El Ayuntamiento no es colaborador de las fiestas privadas que realicen o puedan realizar las distintas peñas siendo responsabilidad exclusiva de los organizadores. Se recuerda la existencia de ASPECA (Asociación de Peñas de Cañaveral), a través de la cual y por el motivo que se fundó, siendo la actual Alcaldesa una de las fundadoras, se pueden organizar eventos de manera legítima como otras asociaciones locales.



CUARTO PUNTO: Se da lectura al punto donde las peñas firmantes proponen tener variedad de música, verbenas, orquestas, flamenco, rock, DJ's, etc

RESPUESTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y COMISIÓN DE FESTEJOS:

- Se recoge y se valorará la propuesta en las próximas reuniones de la Comisión de Festejos, se debate sobre la dificultad de encontrar el equilibrio entre “gustos” populares y se expresa la buena voluntad para que se disfruten de unos festejos variados.

QUINTO PUNTO: Se da lectura al punto donde las peñas firmantes manifiestan la “deslucida” bajada de peñas al pregón este año. Proponen que sea la Comisión de Festejos junto al Ayuntamiento los que organicen e incluyan en el programa de festejos la “bajada” el próximo año.

RESPUESTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y COMISIÓN DE FESTEJOS:

Se valora la propuesta y se recuerda que “históricamente” solía ser ASPECA la que lo organizaba y convocaba a los asistentes, no obstante como ASPECA pertenece a la Comisión el próximo año si tienen a bien lo haremos de manera coordinada.

Sin más asuntos que tratar, se da lectura del Acta manuscrita que se comparte junto a esta, estando los representantes de las peñas mencionadas anteriormente, de acuerdo en lo que se recoge en ella.

Agradecemos desde El Equipo de Gobierno estas reuniones constructivas que solo sirven para mejorar entre todos lo que es para todos. Esta era la idea para la que se formó la Comisión y este es el resultado. Jóvenes y mayores que son escuchados y a los que se les responden preguntas.